



# Ensayo

*Nombre del Alumno: Nancy Del Carmen Pérez García*

*Nombre del tema: Ensayo unidad 2 y 3*

*Parcial : I*

*Nombre de la Materia: Legislación en salud y enfermería*

*Nombre del profesor: Flor de María Culebro Estrada*

*Nombre de la Licenciatura: Enfermería*

*Cuatrimestre 8 C*

# La Enfermería y su Relación con la Legislación en Salud

## Introducción

La enfermería es una de las profesiones más importantes dentro del sistema de salud, pues se encarga del cuidado y la recuperación de los pacientes, así como de la prevención de enfermedades. Su ejercicio no solo implica vocación y conocimientos técnicos, sino que también está regulado por un marco legal que define sus responsabilidades, derechos laborales y ámbitos de actuación.

En México, la legislación en salud establece normas para garantizar la calidad del servicio, la seguridad de los pacientes y la protección de los profesionales de enfermería. Este ensayo analiza la relación entre la enfermería y la legislación en salud, abordando su profesionalización, los campos de actuación, la administración de los servicios de enfermería, la investigación en esta disciplina y los derechos laborales de los enfermeros.

## La Enfermería como Profesión y su Profesionalización

La enfermería ha evolucionado desde una labor empírica hasta convertirse en una disciplina científica y profesional. Antes, se consideraba un trabajo auxiliar de la medicina, pero hoy en día tiene un rol autónomo dentro del sistema de salud.

Para que la enfermería sea una profesión plenamente reconocida, debe cumplir con varios requisitos:

- Formación académica homogénea: Planes de estudio regulados y certificados.
- Acreditación de programas de enfermería: Control de calidad en la enseñanza.
- Investigación científica: Desarrollo de estudios para mejorar las prácticas de enfermería.

- Certificación profesional: Evaluación de conocimientos y actualización constante.

Los colegios y asociaciones de enfermería son responsables de garantizar la calidad de la formación y la práctica profesional, asegurando que los enfermeros cumplan con las normativas establecidas.

## Los campos de actuación y desarrollo profesional en el momento actual

Los enfermeros pueden desempeñar diversas funciones dentro del sector salud. Sus campos de actuación incluyen:

- Asistencial: Atención directa a los pacientes en hospitales, clínicas y centros de salud.
- Administrativa: Gestión y supervisión de servicios de enfermería en instituciones de salud.
- Educativa: Formación y capacitación de futuros enfermeros.
- Investigación: Desarrollo de estudios para mejorar la práctica de enfermería.
- Ejercicio independiente: Servicios de enfermería privados.

Cada una de estas áreas requiere habilidades específicas y un conocimiento profundo de la disciplina.

## Administración en Enfermería

La administración en enfermería es fundamental para el buen funcionamiento de los servicios de salud. Los enfermeros con formación en administración pueden ocupar cargos de liderazgo, asegurando que los recursos se utilicen de manera eficiente y que se cumplan los estándares de calidad.

Las funciones del administrador en enfermería incluyen:

- Planificación: Organización de los recursos humanos y materiales.
- Dirección: Supervisión del equipo de enfermería.
- Control: Evaluación del desempeño y cumplimiento de normas.
- Innovación: Implementación de nuevas estrategias para mejorar la atención en salud.

Las profesionales de la salud administrativa se pueden desempeñar en las

Siguientes áreas del mercado laboral a nivel nacional e internacional:

1.- Asistencial: brindar cuidado a las poblaciones en los diferentes niveles de

Atención de los Sistemas de Salud.

2.- Educativo: liderar el rol educativo en diferentes escenarios de la educación para

Enfermería desde el nivel técnico hasta el Superior.

3.- Gerencial: desarrollar habilidades administrativas y gerenciales en diferentes

Organizaciones de salud.

4.- Investigativo: generar investigaciones propias para la disciplina de enfermería e

Interdisciplinariamente, que contribuyan a la solución de problemas en salud.

5.- Ejercicio Independiente: desarrollar el ejercicio propio del cuidado en programas

Especiales, en el área comercial y otras áreas relacionadas con la salud.

Estos Enfoques se originan a partir de diferentes doctrinas y utilizan distintos métodos para La recogida y análisis de datos.

6.- Asistencia clínica: se refiere fundamentalmente a los procedimientos que se

Realizan a los pacientes por el personal de enfermería.

7.- Administrativa: la función administrativa dentro de enfermería encontramos este

Proceso administrativo siguiendo las bases del proceso de enfermería, en relación

A esto encontramos las fases de planeación, organización, selección del personal, Dirección y control.

8.- Docencia: El propósito de la investigación de la enfermería es mejorar el cuidado de la salud.

El administrador de enfermería debe estar actualizado en temas de liderazgo, gestión hospitalaria y legislación en salud para optimizar la calidad del servicio.

## Investigación en Enfermería

La investigación es una parte esencial del desarrollo profesional de la enfermería, ya que permite mejorar la calidad del cuidado y la eficiencia de los tratamientos.

Existen diferentes tipos de investigación en enfermería:

- Investigación clínica: Evaluación de tratamientos y procedimientos médicos.
- Investigación en gestión de calidad: Optimización de los procesos administrativos en salud.
- Investigación en seguridad del paciente: Prevención de errores médicos y eventos adversos.

Algunos ejemplos de áreas de estudio son:

- La efectividad de los procedimientos, con indicadores de resultado.
- La eficiencia del o los procesos y el uso de los recursos (humanos, tiempo y/o económicos), con indicadores de proceso.
- La satisfacción del usuario ya sea en la atención directa al paciente o del Personal de salud que proporciona la atención.
- La evaluación del acceso que tiene el usuario a ésta.

La enfermería basada en evidencia es un enfoque que utiliza los resultados de investigaciones científicas para fundamentar las decisiones clínicas y mejorar la atención a los pacientes.

# Normas y Legislación en Enfermería

El ejercicio de la enfermería en México está regulado por diversas leyes y normativas. La Constitución Mexicana establece en su artículo 5° que el ejercicio de una profesión debe ser libre y lícito, pero también sujeto a regulaciones.

Algunas de las principales normas que rigen la enfermería en México son:

- Normas constitucionales: Derechos y obligaciones de los profesionales de la salud.
- Normas administrativas: Regulación del ejercicio de la enfermería a nivel estatal y federal.
- Normas civiles y éticas: Responsabilidades y sanciones en caso de negligencia.

El cumplimiento de estas normativas garantiza la seguridad de los pacientes y la calidad de los servicios de salud.

## 1. Derechos Laborales de los Enfermeros

Los enfermeros, como trabajadores del sector salud, tienen derechos laborales protegidos por la Ley Federal del Trabajo. Entre estos derechos se encuentran:

Condiciones laborales dignas: Jornadas laborales reguladas y seguridad en el trabajo.

Seguridad social: Acceso a servicios de salud y pensiones.

Protección contra riesgos de trabajo: Medidas de seguridad e higiene en hospitales y clínicas.

Estabilidad laboral: Protección contra despidos injustificados.

A pesar de estos derechos, los enfermeros en México enfrentan retos como la sobrecarga laboral, bajos salarios y falta de reconocimiento profesional. Es fundamental que las instituciones y el gobierno refuercen las condiciones laborales de estos profesionales.

## Tipos de Relaciones de Trabajo en Enfermería

La enfermería se ejerce dentro de diferentes tipos de relaciones laborales:

Relación individual de trabajo: Contrato entre un enfermero y una institución de salud.

Conviene hacer algunas precisiones respecto al tema denominado relación

Individual del trabajo:

- Se trata de un trabajo personal porque obliga sólo a las personas en ella involucradas; es decir, el trabajador que preste el servicio será el único obligado a Cumplir con lo establecido en la propia relación.
- Debe darse a cambio del servicio prestado un salario; si fuera de otra forma, podría Tratarse de otro tipo de relación como servicio social o beca, pero en ningún caso, Una relación de trabajo.

Contrato individual de trabajo.

Conforme a la definición citada, no importa la forma en la que se realice el contrato; Tampoco importa el nombre que reciba, siempre que el mismo origine la obligación De prestar un trabajo personal subordinado para una parte y, el pago de un salario Relaciones colectivas de trabajo: Acuerdos entre sindicatos y empleadores para mejorar condiciones laborales.

Artículo 25.- El escrito en que consten las condiciones de trabajo deberá contener:

- I. Nombre, nacionalidad, edad, sexo, estado civil, Clave Única de Registro de Población, Registro Federal de Contribuyentes y domicilio del trabajador y del patrón
- II. Si la relación de trabajo es para obra o tiempo determinado, por temporada, de capacitación inicial o por tiempo indeterminado y, si está sujeta a un periodo de prueba
- III. El servicio o servicios que deban prestarse, los que se determinarán con la mayor Precisión posible
- IV. El lugar o los lugares donde deba prestarse el trabajo
- V. La duración de la jornada
- VI. La forma y el monto del salario
- VII. El día y el lugar de pago del salario
- VIII. La indicación de que el trabajador será capacitado o adiestrado en los términos De los planes y programas establecidos o que se establezcan en la empresa, conforme a lo dispuesto en esta Ley
- IX. Otras condiciones de trabajo, tales como días de descanso, vacaciones y demás que convengan el trabajador y el patrón.
- X. La designación de beneficiarios a los que refiere el artículo 501 de esta ley, para el pago de los salarios y prestaciones devengadas y no cobradas a la muerte de los trabajadores o las que se generen por su fallecimiento o desaparición derivada de un acto delincencial

**Contratos colectivos de trabajo:** Convenios que establecen derechos y obligaciones de los enfermeros en un sector o institución específica.

Además, existen normativas que regulan la suspensión, rescisión y terminación de la relación laboral, asegurando el cumplimiento de derechos y obligaciones tanto para el trabajador como para el empleador.

## 2. Indemnización y Despido en la Enfermería

En caso de despido injustificado, el trabajador tiene derecho a recibir una indemnización que puede incluir:

- Pago de salarios caídos.
- Indemnización por tiempo de servicio.
- Liquidación de prestaciones laborales.



El despido justificado ocurre cuando el trabajador incumple gravemente con sus obligaciones, mientras que el despido injustificado permite al trabajador demandar una compensación económica.

## Concepto de jornada laboral

Los grandes movimientos económicos y políticos iniciados por los trabajadores Mexicanos con la finalidad de obtener una jornada de trabajo más justa, se vieron coronados a principios del siglo XX al establecerse en la Constitución de 1917 que la duración máxima de la jornada sería de 8 horas diarias y además se conquistaron otros derechos inherentes a la jornada, ya que anteriormente ésta era notoriamente excesiva e inhumana porque su duración era hasta de 20 horas diarias.

## Clases y Duración

La clasificación de las jornadas ha sido preocupación de sociólogos, economistas y quienes han partido de diversos puntos de vista y consideraciones para tal efecto, nuestra ley federal del trabajo establece las siguientes y que son las más comunes que se presentan en una relación laboral.

### **Jornada extraordinaria.**

Este requerimiento puede venir de parte del patrón frente a un proyecto que se extendió más de lo previsto.

### **Jornada emergente**

Este tipo de jornada de emergencia se justifica en la medida en que el trabajador está colaborando a salvar su propia vida, la vida de sus compañeros, la vida del patrón y la existencia misma de la empresa, que es la fuente de trabajo.

### **Días de descanso**

Existen dos tipos de días de descanso para los trabajadores:

- Descanso semanal.
- Descanso obligatorio

### **Concepto de vacaciones**

Es importante mencionar, es que la condición laboral conocida como vacaciones, Pueden prescribir, la prescripción es la pérdida o adquisición de derechos por el Transcurso del tiempo; en el caso de la prescripción de las vacaciones se trata de que el trabajador pierde su derecho a disfrutarlas por el transcurso del tiempo y el patrón deja de estar obligado a concederlas.

### **Concepto de salario**

Una definición muy sencilla del salario es la contenida en el Diccionario de la Real

Academia de la Lengua Española, “paga o remuneración regular”. Por su parte, el

maestro Mario de la Cueva lo define como “la retribución que debe percibir el trabajador por su trabajo, a fin de que pueda conducir una existencia que corresponda a la dignidad de la persona humana.

#### Tipos Salario

Una clasificación del salario, derivada del artículo 84 de la LFT, es la que lo divide en salario base (o por cuota diaria) y salario integrado.

Por otro lado, el salario integrado es la cantidad en efectivo que recibe el trabajador

(salario base), más un conjunto de prestaciones adicionales, entre las que destacan:

- Gratificaciones.
- Percepción.
- Primas.
- Comisiones.
- Prestaciones en especie.

La diferencia entre ambos es que, mientras en el salario por unidad de obra, el

patrón aporta los materiales y herramientas, en la determinación a precio alzado, el

trabajador aporta tanto los materiales como las herramientas para la realización de

la obra.

## Conclusión

La enfermería es una profesión esencial en el sistema de salud, que requiere no solo conocimientos técnicos y vocación, sino también el cumplimiento de un marco legal que regula su práctica. La profesionalización, la investigación y la administración en enfermería son aspectos clave para mejorar la calidad del servicio y garantizar la seguridad del paciente.

A pesar de la importancia de su labor, los enfermeros aún enfrentan desafíos en términos de reconocimiento, condiciones laborales y estabilidad en el empleo. Es fundamental fortalecer la regulación y mejorar los derechos laborales de estos profesionales para asegurar un sistema de salud más eficiente y equitativo.

El marco legal que rige la enfermería no solo protege a los enfermeros, sino que también garantiza el derecho de la población a recibir una atención médica de calidad. La mejora continua en la formación, investigación y gestión en enfermería será clave para el futuro del sector salud en México.

## Referencias bibliográficas

- <https://fileservice.s3mwc.com/storage/uds/biblioteca/2025/01/YtVrT3JZnns3Jjll3>